



**San José, Costa Rica, a 3 de noviembre de 2017  
Comunicado de Prensa DGC/364/17**

### **SERÁ PRIORITARIO PARA LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DE EUROPA, ÁFRICA, AMÉRICA Y ASIA PACÍFICO ATENDER AMENAZAS Y REPRESALIAS CONTRA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, A PROPUESTA DEL OMBUDSMAN MEXICANO**

- **Luis Raúl González Pérez participó en la reunión del Buró de la GANHRI, donde destacó la urgencia de atender el aumento de la violencia contra las mujeres**

Los representantes de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Europa, África, América y Asia Pacífico acordaron asumir el compromiso de atender de manera prioritaria las amenazas y represalias que enfrentan los defensores públicos y civiles de derechos humanos, así como que éste sea tema de primer orden en el programa anual de trabajo 2018 de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI).

La propuesta del Ombudsman nacional mexicano, Luis Raúl González Pérez, quien puso en relieve que los agravios contra esos defensores, sin importar de dónde provengan, agreden y transgreden a la sociedad en su conjunto, además de reducir los espacios de convivencia democrática, fue aprobada por unanimidad.

El Ombudsman mexicano hizo un reconocimiento y refrendó su apoyo a la importante labor que diariamente realizan las y los defensores de los derechos humanos en los ámbitos de difusión, promoción y defensa de los mismos en nuestro país, y a quienes por ello han puesto en riesgo su integridad personal, su libertad o, inclusive, su vida.

Refirió los recientes y diversos ataques que han recibido las y los defensores de derechos fundamentales, y expresó que es indispensable recordar que el derecho a defender los derechos humanos es parte esencial de éstos.

Subrayó que todas las autoridades del Estado mexicano, y las de cualquier país, están obligadas a promover y respetar los derechos humanos, tarea en que las y los defensores de derechos humanos son importantes partícipes en los respectivos procesos de consolidación de la democracia.

Expuso ante sus homólogos que la CNDH ha exhortado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno de México para que atiendan las propuestas contenidas en la Recomendación General 25, emitida por este Organismo Nacional, con el fin de proteger a las y los defensores de los derechos humanos, incluso frente a las expresiones que pretenden denostar su trabajo, y a hacer de estos postulados una campaña permanente de reconocimiento a su labor.

En otro orden, González Pérez expresó su preocupación por el aumento de la violencia contra las mujeres y la necesidad de plantear una agenda prioritaria y estratégica al interior de GANHRI sobre este tema, en coordinación con instancias internacionales tales como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CJW) y el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); propuesta respaldada por las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos allí presentes, principalmente por la región de Asia Pacífico.

Además, en su calidad de Presidente del Comité de Finanzas, presentó ante dicho órgano el informe correspondiente a las actividades realizadas desde el pasado mes de marzo a la fecha.

En el marco de la reunión del Buró de la GANHRI, González Pérez participó en la reunión del Comité de Coordinación de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano, en la que se abordó el fortalecimiento de las Instituciones Nacionales en la región. En dicha reunión también participaron los Ombudsperson de Chile, Costa Rica y Ecuador.

Adicionalmente, el Presidente de la CNDH firmó una Carta de Intención con el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), con la finalidad de cooperar de manera conjunta en temas de prevención del delito, justicia penal y derechos humanos. La firma de este documento beneficiará a las poblaciones privadas de libertad en el reconocimiento y respeto de sus derechos humanos y en el fortalecimiento del sistema de justicia en México.

Finalmente, a invitación de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica, el Presidente de la CNDH participó en una entrevista conjunta con los Defensores de Costa Rica y Ecuador, en el programa de radio en que se evaluó el estado que guardan los derechos humanos en la región de las Américas.